

El Eco de Cartagena.

AÑO XXVIII

DIARIO DE LA NOCHE

NÚM. 7983

PRECIOS DE SUSCRICION.

Cartagena.—En mes, 2 pesetas; tres meses, 6 id.—Provincias, tres meses, 750 id.—Extranjero, tres meses, 11'25 id.—La suscripción empezará á contarse desde 1.º y 16 de cada mes. Números sueltos 15 céntimos.

CONDICIONES

El pago será siempre adelantado y en metálico ó letras de fácil cobro. La Redacción no responde de los anuncios remitidos y comunicados, se reserva el derecho de no publicar lo que recibe, salvo el caso de obligación legal.—Administrador, D. Emilio Garrido López.

LAS SUSCRICIONES Y ANUNCIOS SE RECIBEN EXCLUSIVAMENTE EN LA REDACCION Y ADMINISTRACION, MEDIEBRAS 4

Jueves 14 de Junio de 1888

La nueva empresa de consumos

Los comentarios que á raíz de la subasta de este impuesto circularon y los augurios pesimistas de algunos, han dejado de tener razón de ser con el hecho realizado hoy por el arrendatario á cuyo favor se adjudicó la subasta, depositando en la Tesorería municipal la suma de 100.000 pesetas para responder preventivamente del cumplimiento de su contrato, interin constituyéndose la fianza definitiva.

Aquellos que de cerca conocen nuestra administración municipal, no pueden menos de congratularse por el resultado obtenido en la subasta, toda vez que la cantidad que el Ayuntamiento ha de percibir en los tres años económicos próximos, supera en mucho á los cálculos más ventajosos que se habían formado.

Sin embargo; nosotros que desconocemos en absoluto los probables rendimientos de ese impuesto y por lo tanto no nos es dado excutir juicios acerca de las condiciones de ese negocio, se nos ocurre, que si en anteriores arrendamientos desde el año 1874, ha administrado el impuesto satisfaciendo una cantidad extraordinariamente menor y han cumplido todo el rigor á que se presta esa mal llamada ley de consumos causando toda clase de vejaciones y atropellos, olvidando, si no la ley que les servía de amparo, otras más sagradas que ella; se nos ocurre, repetimos, ó que aquellos anteriores arrendatarios obraban bajo el influjo de una desordenada codicia ó que el actual tiene que forzar de manera extraordinaria los resortes de la ley de consumos trayendo sobre nosotros esa serie de vejaciones y atropellos en mayor escala que antes los sufrimos, no sin protestas energicas por nuestra parte.

Y si esto llegara á suceder; si por desgracia se repitiesen los hechos por la prensa denunciados, de despojar de su miserable ajuar á un infeliz bracero del extrarradio porque carecía del dinero preciso para satisfacer la cuota que quizás arbitrariamente le había sido impuesta; si de nuevo hemos de presenciar el bochornoso registro á que se nos sujeta á la entrada en la ciudad, sin respetar sexos ni edades; si los restos de una merienda que sale de la población en el mismo día han de ser objeto de nuevo pago deteniendo cartujos y personas para obtener una recaudación de cinco céntimos de peseta, molestando y atropellando á todos... entonces y aún á cambio de continuar con la mala administración municipal que hoy tenemos, lamentaremos como un grave daño el crecido aumento de la renta, deplorando el resultado favorable para el Ayuntamiento de la subasta de consumos.

Garantía es de que esto no suoceda, las circunstancias que concurren en el actual arrendatario. Uno de esta localidad, con toda clase de aficiones en ella y unido para este negocio según de público se asegura, con parámetros del comercio y la industria de esta localidad, no debemos pensar que sea un hombre que se deje llevar por el viento de las modas, para no dejar consignado lo que antecede, confiamos

do en que nuestras autoridades sabrán imponerse la patriótica tarea de armonizar los rigores de la ley, con los intereses de nuestros vecinos y que el nuevo arrendatario y la empresa formada, podrán sin graves perjuicios prescindir de algunos procedimientos, que si no fueran legales, serian inicuos, en favor de sus convecinos, que algo más deben esperar de ellos que de otros arrendatarios completamente ajenos á nuestras desdichas.

Variedades.

EL BUEN TONO EN LA MESA.

Hoy, que hasta las cosas más insignificantes de la vida, se sujeta á las leyes de la moda, claro está que los accesorios que forman el conjunto de una mesa bien servida, han de ser muy atendidos de la voluble deidad que impone sus caprichos, lo mismo á las personas más serias que á las más frívolas.

En ninguna parte como, alrededor de mesa bien servida, luce el ingenio de los hombres y la hermosura de las señoras, porque las luces, el brillo de la plata y del cristal, las flores y los vinos de distintos colores, toda esa variedad armónica que forma el buen conjunto de la mesa, realizan los encantos naturales de quech toma asiento en torno de ella.

Empezaremos por la mesa, que debe ser de tamaño proporcionado á los comensales que la hayan de ocupar, á fin de que entre cada uno puedan medirse los sesenta centímetros reglamentarios, para coimir con holgura, y se pone sobre la mesa, debajo del mantel, un tapete de fieltro ó muletón, á fin de amortiguar el ruido de cubiertos y vajillas sobre la tabla.

El mantel no debe llegar al suelo, pero si cubrir los pies de la mesa casi en su totalidad, y el lienzo fino adamascado conserva la primicia entre todos los lienzos de mantelería de colores que tratan de hacerle la concurrencia, estas mantelerías de color pueden servir para un té ó un lunch, pero de ningún modo para comida. Nada realiza la cristalería y la vajilla fina, como la blancura del mantel.

La vajilla blanca decorada, es la de más moda, y si puede tener la cifra de los dueños de la casa igualando con la cenefa, es lo más rico.

La mantelería se marca á «plumete» con colores, el mantel en los dos sitios de preferencia y las servilletas en el centro.

La cristalería se admite de diferentes gustos, blanca, de muselina, tallada de color azul ó amarillo; la hay combinada en estos dos colores muy estimada, y si se completa con la cifra grabada, tiene el más bello complemento: las copas cuadradas son más elegantes que las redondas, y las jarras para el agua son del mismo estilo.

La plata adopta por el momento gran sencillez, aunque sean muy celebrados algunos platos montados y centros de mesa de los estilos de Luis XV y Luis XVI, cuyo recargado trabajo artístico será siempre celebrado, pero los cubiertos se hacen hoy de mango liso un poco triangular, con la cifra, y los cuchillos en el mismo gusto con cabo de plata liso, de ébano ó nacar. Hay caprichos no obstante, muy admitidos, en asta de ciervo, en porcelana, etc., pero no quitan el primer lugar á los de plata.

La antigua costumbre de colocar á cada individuo dos ó tres platos, se ha desterrado de las mesas elegantes, y hoy se coloca uno solo con la servilleta en mitra, con el pan en el centro, y si la sopa está servida se coloca á la izquierda, sobre la lista ó «menú», que estará sencillamente litografiado, en bristol blanco ó de color claro, pero sin marco ni «porta menú», objeto desterrado por el momento: puede ponerse un timbre de flores artificiales, pegadas en el extremo de la tarjeta. El cubierto á la derecha en trofeo, y las copas en grupo, las pequeñas delante, las más altas detrás, por que deben estar desde luego todas las copas que exigen los diferentes vinos que han de servirse, si bien el gusto y la distinción aconsejan pocos vinos y muy buenos.

Los centros de mesa se hacen bajos, y las flores no se colocan ya en altos jarrones que impiden verse á los concurrentes; colócanse dispuestas en lindos «bouquets» para que las señoras y los caballeros los lleven luego consigo, en lindas canastillas de porcelana, cristat ó mimbre dorado, lo que tiene la ventaja

de dejar dominar las flores y admirar mejor su belleza, pudiendo ver á la persona que tiene enfrente.

LOTERÍA MATRIMONIAL

Refiere un periódico de Berlin, que en Smolensk (Rusia) debía celebrarse hace pocos días el sorteo de una lotería de nueva especie, no conocida hasta ahora.

Habíanse emitido 1.000 billetes, á cinco rublos cada uno, consistiendo el premio en una linda muchacha del país cuyo nombre se consignaba en el programa de sorteo, y que debía casarse con el vencedor.

Los 5.000 rublos reunidos con la lotería estaban destinados á constituir la dote de la esposa.

El vencedor podía, no obstante, ceder á otro su derecho si renunciaba al casamiento.

Si á la muchacha no le hubiese gustado el marido deparado por la suerte, estaba en el caso de satisfacerle una indemnización de 2500 rublos.

Varios jóvenes de Smolensk habían adquirido ya infinidad de billetes; pero á lo mejor de la fiesta el gobernador tuvo á bien prohibir la lotería, haciendo devolver el dinero á los compradores, y disponiendo que se procesara á los autores de tan extravagante sorteo.

Local y provincial.

Si como creemos, todavia abona el tesoro municipal una nómina de guarda, para la Plaza de las Monjas, proponemos que sea aumentado el haber con que se pagan los indispensables servicios que dicho empleado presta, sobre todo en lo que se refiere á la limpieza de la mingitoria situada en la indicada plaza.

Es una vergüenza para el buen nombre de la población y un motivo de suma molestia para su vecindario, el que en una entrada de la ciudad y en sitio tan concurrido, exista ese foco de inmundicia y malos olores.

Repetimos nuestra proposición para que se aumente el sueldo al celoso guarda y demos las gracias á nuestras autoridades, por lo que se preocupan de todo lo que atañe á la higiene de la población, que en este concepto (y

144

CARLOS CANO

MUESTRAS EN VALOR

141

Y el placer que mi alma siente
No lo puedo definir.
—Ya en breve con dulce lazo
Nos uniremos al fin.
—¡Oh qué días nos esperan!
—¡Oh qué días nos esperan!
Resumen: un matrimonio
Más dulce que un *chantilly*.

III

Dos meses después.
—¿Vas á paseo esta tarde?
Sí, voy con la de Ruiz.
(Así espero ver á Enrique
Que me encanta por su *chito*.)
¿Y tú, sales?

—Sí, á la Baña,
Y al casino desde allí.
(Ya impaciente en el *clotiro*
Me esperará Beatriz.)
Resumen: un matrimonio
Como *los* *trápidos* *por* *la* *baña*.

Mas te ví y tu cariño
Calmó mis ansias
Y dispó las sombras
Que hubo en mi alma;
Y hoy eres, niña,
Mi esperanza, mi gloria,
Mi sol, mi vida.

Cuando brillan tus ojos
Llenos de encanto,
Y una sonrisa dulce
Borda tu labio;
Mi pobre pecho
Participa al instante
De tu contento.

Mas cuando estás llorosa,
Cuando suspiras,
Y el carmin palidece
De tus mejillas;
También resbalan
Por mi triste semblante
Lentas las lágrimas.